



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Paquetes de Ovinos		
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo. Callejón Aguayo N° 8, Centro, Cautla, Mor. Teléfono 3-54-45-44, correo electrónico <a href="mailto:direcciondeeconomia@gmail.com">direcciondeeconomia@gmail.com</a>		
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Dirección De Desarrollo Agropecuario y Pesca Encargado de la Dirección		
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	Única Oficina		
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	El Productor, Comisariado Ejidal u Organización solicita al C. Presidente Municipal el apoyo.		
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	A través de solicitud por escrito		
<b>Horario de Atención al público.</b>	De 8:00 a 15:00 horas De lunes a viernes		
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	Un mes debido al tiempo en la recepción de solicitudes, cotizaciones, pago del bien y la entrega.		
<b>Vigencia.</b>	1 año		
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta.		
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Solicitud por escrito	1	1
2	Credencial de elector	1	1
3	Curp	1	1
4	Documento que acredite la personalidad jurídica (organizaciones) Los originales únicamente son para cotejar, excepto la solicitud	1	1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
Gratuito		No aplica	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
<p>Programa con recurso federal y estatal</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria y reunión de trabajo con los integrantes de la Contraloría Social del Comunders, Presidentes de Comisariados Ejidales y de ganaderas.</li> <li>2. Informe por parte de la Dirección del monto económico asignado para estos proyectos de inversión.</li> <li>3. Recepción de proyectos de inversión con cotizaciones en la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Pesca</li> <li>4. Propuesta y acuerdo de distribución de recursos a los solicitantes en reunión de trabajo de la Contraloría Social del Comunders.</li> <li>5. Dictaminación de los proyectos propuestos por el Comunders.</li> <li>6. Indicación de pago de la Dirección a la Tesorería Municipal.</li> <li>7. Tiempo: de abril a diciembre, de acuerdo a la radicación de recursos económicos al Municipio.</li> </ol>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Que el productor cumpla con los requisitos y se dictamine positivo			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Estatal De Responsabilidades De Los Servidores Públicos Art. 1, 27, 28, 34</li> <li>• Ley De Desarrollo Rural Sustentable Del Estado De Morelos. Art. 3 y 4</li> <li>• Ley De Fomento Y Protección Pecuaria Del Estado De Morelos. Art. 5, 9, 13</li> </ul>			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b>			
Contraloría Municipal, Calle Juan Aldama N° 320-B, Colonia Miguel Hidalgo, Cautla Morelos, Correo Electrónico: <a href="mailto:contraloriacuautla20192021@gmail.com">contraloriacuautla20192021@gmail.com</a>			

**NOTA IMPORTANTE:**



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**



- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*